

Cámara: Comisión recibirá catastro de terrenos disponibles para vivienda

En el plazo de un mes, la Comisión de Vivienda de la Cámara recibirá, de parte del Ministerio de Bienes Nacionales, un catastro completo con la disponibilidad de terrenos, por región, para concretar proyectos habitacionales.

Así lo acordó el grupo parlamentario, tras recibir al subsecretario Javier Perú, quien se comprometió a entregar información pormenorizada sobre los terrenos. De tal modo, se indicará la disponibilidad por región, ubicación, característi-

cas de cada uno y cantidad de hectáreas.

Lo anterior se realizará en el marco de la asistencia del personal a la instancia, para exponer sobre la disponibilidad y gestión de terrenos fiscales a nivel nacional, especialmente, aquellos susceptibles de destinarse a proyectos habitacionales, y su articulación con la política de vivienda.

Pero informó que, de un total de 155 terrenos fiscales que el ministerio puso a disposición del Minvu, 78 ya están traspasados

y 77 se encuentran en trámite. Ello se traduce en la posibilidad de construir entre 30 mil y 100 mil viviendas, dependiendo del proyecto que se emplace.

El subsecretario de Bienes Nacionales explicó que, de un total de 274 hectáreas ya entregadas solo un 13% tiene proyectos encaminados. En esta línea, agregó que se conformó una mesa de trabajo activa con el Minvu para concordar dónde están las tierras disponibles y cuáles son más aptas para proyectos de construcción.

